



XXIII

Reunión de Presidentes de Organizaciones
Empresariales Iberoamericanas

Madrid-29 de octubre de 2012

Los Presidentes de las Organizaciones Empresariales Iberoamericanas participantes en la XXIII Reunión, celebrada en Madrid el día 29 de octubre de 2012, con ocasión de la XXII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica que se celebrará en Cádiz los días 16 y 17 de noviembre, adoptan la siguiente Declaración:

DECLARACIÓN DE MADRID

1. El Contexto Económico

El contexto de recuperación económica y de crecimiento sostenido en los últimos años en la mayoría de los países de América Latina ha propiciado un escenario más favorable al desarrollo de la actividad empresarial. Sin embargo, la crisis económica y financiera global, que afecta de manera especial a la zona Euro, y particularmente a España y Portugal, puede también incidir negativamente en el conjunto de las economías de América Latina.

Por ello, más que nunca, sería necesario un modelo productivo basado en la producción y el empleo que permita afirmar la importancia de la **economía de mercado, los procesos de integración económica y comercial, la estabilidad macroeconómica, la responsabilidad fiscal y la mejora del marco regulador** como instrumentos claves para asegurar un crecimiento sostenido y sostenible que propicie la generación de riqueza y empleo.

Por las mismas razones, volvemos a insistir en la necesidad que tiene precisamente hoy, estimular formas de crecimiento basada en la exportación de **productos y servicios más diversificados y de mayor valor agregado**.

Solicitamos a los Gobiernos que afronten estos retos y que sus programas y políticas económicas reflejen de manera decidida una apuesta a favor de la economía de mercado así como contar con un sistema financiero dotado de herramientas que estimulen el crédito y la inversión productiva

2. Compromisos empresariales con los valores de la libertad y la democracia

Las organizaciones empresariales reconocemos el esfuerzo que se ha realizado en numerosos países de Iberoamérica para la construcción de Estados capaces de dar lugar a un desarrollo sostenible que englobe crecimiento económico y el bienestar de la población.

Este desarrollo está basado en **principios económicos fundamentales como la libertad económica, la libertad de empresa y el derecho de propiedad**. Además debe estar acompañado de condiciones de estabilidad democrática, fortalecimiento institucional y del sistema político y respeto a la libre actividad al papel de las organizaciones empresariales y sindicales como legítimos interlocutores en el ámbito del diálogo social.

Sin embargo, observamos con **gran preocupación que en algunos países persisten violaciones** repetidas de estos principios, así como de los recogidos en la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de 1998 de la OIT.

Por ello, las organizaciones empresariales instamos a los Gobiernos, a que de manera clara, apuesten por la defensa de la **libertad económica, la libertad de empresa, la libertad de expresión y el derecho de propiedad** como factores clave del desarrollo y la democracia en América Latina y, salvaguarden estas libertades.

3. Crear empleo significa crear empresas sostenibles

Reafirmamos nuestra convicción de que la generación de empleo por parte de las economías iberoamericanas requiere como condición previa la creación de un tejido empresarial, y que para ello resulta de suma importancia la creación de entornos favorables para las empresas sostenibles que comprende medidas registrales, fiscales y laborales que incentiven y faciliten la formalización de empresas y empleo, en la formulación nacida en el año 2007 en el seno de la OIT. En la mayoría de las economías de los países iberoamericanos la falta de este entorno favorable a la actividad empresarial está teniendo además una incidencia decisiva en el mantenimiento de importantes niveles de economía informal, asociados a su vez a elevados déficits de productividad y una evidente competencia desleal frente al sector formal de las empresas.

Diversos análisis como el impulsado cada año por el Banco Mundial, sobre las tramitaciones y entorno de los negocios (“Doing Business”), constatan con claridad las importantes barreras que persisten para la actividad empresarial, no sólo en América Latina, sino igualmente en España y Portugal.

Requerimos a **los Gobiernos para que aborden de manera urgente y ambiciosa los necesarios cambios en el entorno en el que se desenvuelven las empresas para hacer frente a la notoria y preocupante pérdida de competitividad** de la Iberoamérica en un entorno globalizado. Especial mención merecen los aspectos relativos a la indispensable seguridad jurídica que se requiere para la actividad económica y las inversiones.

4. Sistemas educativos, formación y empleo juvenil

El empleo juvenil sigue siendo uno de los mayores desafíos que tienen las economías iberoamericanas en el contexto actual, tanto aquéllas que se enfrentan a distintos niveles de estancamiento o incluso recesión, como aquéllas otras que por el contrario, muestran índices de crecimiento. Con independencia del entorno económico, el desempleo juvenil es en sí mismo, una cuestión prioritaria.

Y en este sentido, volvemos a insistir en que la educación y formación de los jóvenes para su preparación e inserción en el mercado laboral debe redundar en la excelencia. En esa transición de las etapas formativas al ejercicio profesional en todos los niveles educativos, las empresas deben estar profundamente implicadas. **Constatamos la falta de avances suficientes en este ámbito, así como la notoria ausencia de un sistema que permita evaluar y mejorar la calidad de la oferta educativa.**

Por su parte, los Gobiernos deben propiciar un ambiente óptimo para que este ejercicio de coordinación sea realista, mediante la implementación de políticas públicas enfocadas al **reconocimiento de incentivos y ayudas a la contratación**. Estos incentivos se han mostrado eficaces cuando llevan aparejado un alivio fiscal o un aligeramiento de las cargas sociales y administrativas para las empresas.

Exhortamos a los Gobiernos a que de manera ambiciosa afronten el reto de implicar a la comunidad empresarial en el diseño de los sistemas educativos y propiciar su efectiva integración con el mundo laboral así como a que impulsen mejoras mucho más decididas en relación a la calidad de la oferta impartida.

5. Valor del diálogo social efectivo y concreto en tiempos de crisis.

Independientemente de la severidad con que la actual crisis esté golpeando a cada uno de nuestros países, destacamos el valor y necesidad del diálogo social proactivo y constructivo, con el **reconocimiento de las organizaciones empresariales como actores esenciales por parte de los gobiernos**. Todas aquellas políticas y/o medidas que se tomen en favor del crecimiento, de un entorno favorable para el desarrollo empresarial, por ende de la generación de más y mejores empleos, suelen tener mejores resultados si estas son producto de un proceso de diálogo con los interlocutores sociales. Precisamente la **Declaración suscrita por los Interlocutores**

Sociales Iberoamericanos el 28 de octubre hace un llamado para preservar este instrumento como medio para promover el desarrollo económico y social.

6 Papel de la Organización Internacional de Empleadores.

La Comunidad Empresarial iberoamericana **quiere resaltar el papel crucial de la Organización Internacional de Empleadores como la voz de las empresas en el mundo.** Ese rol se extiende desde el ámbito de las relaciones laborales hasta aquellos otros donde se demanda de manera creciente una voz empresarial coherente basada en los principios y valores que hemos siempre defendido. En este sentido, valoramos el rol desempeñado de la OIE en el ámbito de las discusiones del G20/B20 y solicitamos su presencia creciente en otros foros y Organizaciones Internacionales.
